

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.— Miércoles 27 de Marzo de 1.929

Número 22.672

## Días conmemorativos

El incesante rodar del tiempo nos trae en estos días, dedicados por el orbe cristiano a recordar la escena luctuosa del Monte Calvario, donde el más justo y santo de los hombres muere por enseñar una nueva doctrina de amor y caridad en el afrentoso patíbulo de un leño, que más tarde se convierte en Cruz, ante la cual se prosternan las gentes, desde los reyes y los magnates, hasta los infelices pordioseros. Signo de redención, donde el más modesto y humilde, el que despreciaba todas las vanidades mundanas, todas las riquezas y oropeles y señalaba el camino de sacrificios, exhaló su último suspiro para cooperar a la redención del género humano, a predicar la igualdad y fraternidad entre los hombres.

Cubriéronse ya las ornacinas donde se veneran los santos y las imágenes. En los templos, todo penumbra, arden los cirios amarillentos de las tinieblas. Los bronces metálicos de las campanas no suenan alegremente volteados. Todo es silencio, quietud, y, en los altares, revestidos los sacerdotes con túnicas moradas, nos recuerdan la pasión del hijo de Dios, de Aquél que resucitó a los muertos y sanó a los enfermos. Pasan los años, los lustros y los siglos y no se desvanece la figura de Jesús, que echó del templo a los mercaderes codiciosos y dejó en la tierra estelas luminosas de fé y entusiasmo, que hacen florecer a santos y a mártires como rosas violáceas de su pasión.

Todas las virtudes deben su origen al Redentor. La modestia, la humildad, el candor, la caridad, vienen en la vida desde hace veinte siglos, brotando espontáneamente entre fervores místicos, gracias a la doctrina excelsa del que supo con el ejemplo legarnos esa doctrina pasmosa, que no se estufa, siempre fresca y olorosa, refulgente, como el sol de la mañana que nos alumbraba y las estrellas que en la noche tachonan el cielo. ¡Qué sería de la vida si en ella no existieran más que los negros egoísmos, la codicia insana, la bastarda envidia, la cruel traición, el engaño y la hipocresía, sin ir a su lado, como bálsamo consolador, que conforta y vivifica, esas atrayentes y sugestiona-

das gracias divinas del sacrificio por amor a Dios, de la bondad y el perdón, del socorro a los menesterosos, del renunciamiento a los placeres, de acercarse para consuelo a los pobres, a los que sufren y padecen! ¡Oh, bendita fé, cálida y perfumada que abre en oleadas de caridad, en las almas nacidas para el bien, para que no muera el Nazareno en el olvido y no se esfume su cruenta agonía en el santo leño, perdonando a los que le azotaban, le escupían y le daban muerte onerosa!

Entre todas las naciones, España brilla por su amor a Jesús. No es de ahora, sino de todos los siglos atrás. Por eso están llenos nuestros templos de esas tallas asombrosas donde el genio de grandes artistas dejó modeladas imágenes del Dios expirante en la Cruz, de la Madre dolorosa que llora la mayor de las amarguras humanas. Salcillo, Montañés, Cano Roldán, Mena y otros innumerables cinceladores de las divinas figuras, enriquecieron los templos con las maravillas salidas de sus manos que hoy constituyen un tesoro artístico a nada comparable, ante cuya ingeneria se posternaron todas las generaciones, deseosas no solo de rendir el homenaje debido, sino de encontrar consuelo en sus grandes aficciones. Y es que en nuestra España grande es donde más se conservan esas tradiciones, que son algo así como un perfume de poesía que llega a nosotros, para que a su vez las transmitamos a las generaciones venideras y no carezcan ellas de ese aroma que alienta y consuela, mitiga los pesares y endulza nuestro vivir, prestándole belleza, tremolando en las almas piadosas.

Almería hace cada año mayor ostentación de esas tradiciones místicas, y sus procesiones pueblerinas van desapareciendo para darles la mayor brillantez, el rendimiento merecido a esta Semana Santa, en la cual el orbe cristiano rememora en todos los corazones la muerte del gran Jesús, del amoroso Cristo cuya belleza moral no se desvanecerá nunca de la tierra, cuyas plantas holló, para dejarnos la semilla del bien.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

27 de Marzo de 1.884

Fallecieron don Antonio Navarro Pérez, dueño del Café Universal, y don José Arqueros.

—Fueron declarados cesantes los funcionarios de la Administración de Correos don José Castañedo y don Cristóbal Matienzo y el de la Jefatura de Obras públicas don José Matienzo.

—Procedente de Granada y de

paso para Melilla, llegó el ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos, Sidi-Mohamed-Verghash.

—Quedó abierta para el tránsito la calle de Martínez Campos.

—En una casa de la calle de las Cruces Bajas, se hundió el techo de la cocina en el momento que se hallaba en aquella habitación una mujer anciana y una nieta de esta de ocho años de edad. La primera resultó con una herida grave en la cabeza, y la niña con contusiones en la espalda y brazo derecho.

## La voluntad que falta

El pesimismo más abrumador ha dejado caer sus pies de plomo en nuestra provincia. «Tras un año malo, otro peor», se oye decir a cada momento.

Y, en efecto, no es para menos que para sentirse pesimistas la triste situación porque hace tiempo venimos atravesando.

La principal riqueza, el preciado fruto de los parrales, viene sufriendo unos descabros injustos, pero no por eso menos sensibles, que redundan en perjuicio no solo del productor, sino del obrero, y aún hasta en aquellos que no tenemos relación directa ni indirecta con el negocio uvero.

Además, la perenne sequía reinante hace huir toda la esperanza que se tenía de que la cosecha de cereales viniera a atenuar la crisis económica que se deja sentir. Y no digamos nada de los temporales marítimos que, durante largos periodos, hacen permanecer inactivos a multitud de padres de familia, cuyo único capital consiste en el trabajo, que las inclemencias de la naturaleza les impiden realizar.

El propietario que tenía que llevar a cabo alguna mejora en su finca, la borra del programa y la deja para otro año, y si antes ha tenido empleados a dos hombres, aunque a trueque de dejar sin hacer labores necesarias, escatima lo posible y se arregla con uno solo, lo cual ha acarreado una crisis de trabajo, como hace tiempo no se ha conocido otra semejante.

Por otra parte, Obras Públicas no lleva a cabo trabajos como antes lo hacía, pues los pavimentos de alquitrán son de mucha duración, y no sucede como otras veces que ha remediado muchas escaseces de trabajo, y el obrero mendiga hoy día una colocación como el que mendiga un pedazo de pan.

Se piensa en la emigración, pe-

ro no son todos los sin trabajo los que pueden llevarla a efecto, y, aún pudiendo es triste, muy triste, que tengan que abandonar su patria chica, sus familiares y todo cuanto les es grato, para ir a buscar en otros suelos el pan que en el suyo natal no pueden procurarse. El que tiene el sustento, o, por lo menos trabajo con que procurarlo asegurado, no puede comprender, por muchos esfuerzos de imaginación que haga, cuán doloroso es tener que ausentarse de todas aquellas personas o cosas que constituyen los gratos recuerdos de la niñez, porque aquí le falta lo principal, que es el trabajo, la única riqueza que poseemos los pobres.

Y los que pueden, los que debían minar el suelo a fin de que a sus paisanos (hermanos, mejor) no les faltase el trabajo, con lo que contribuirían al engrandecimiento del terruño, permanecen inactivos esperando a que los asuntos que nos afectan se solucionen por sí solos, condoliéndose, eso sí, pero sin que haya un buen alma de acción que les coja y zarrandeándoles, les diga: «Pero despierte usted, hombre de Dios, de su letargo. ¿No lee diariamente en la prensa esos artículos (y conste que no es por los míos) en los que le echan a usted y a sus distinguidos compañeros en cara, día tras día, su comportamiento, que alcanza la cúspide de la inacción y el ostracismo?»

Y que se levanten y decididos hagan algo que contribuya al resurgimiento, en todos los órdenes de la vida, de esta bendita tierra, digna de mejor suerte, para que sus hijos no se vean en la necesidad de mirar con ojos melancólicos, plenos de añoranzas, al buque que surca majestuoso el mar, camino de otros países donde el trabajo no falta.

PEDRO MIRANDA

## Problemas mineros

La riqueza minera de nuestra provincia tuvo su apogeo durante la época en que se explotaron, por procedimientos rudimentarios y codiciosos los yacimientos de plomo argentífero de Sierra Almagrera y Cabo de Gata, los de galena y azufre de Sierra de Gádor, y algunos de hierro en Sierra de los Filabres, Bédar, Alhamilla y estrabaciones de Sierra Nevada.

Cuando aquellas explotaciones, por sus profundidades, requerían instalaciones costosas para la extracción de minerales y desagüe en algunas zonas como las de Almagrera y Cabo de Gata, sobrevino la decadencia y abandono, quedando esta industria casi reducida a un estado de rebusca en algunas minas.

Los intentos de desagüe en Sierra Almagrera y Cabo de Gata, que fracasaron, unas veces por falta de tecaicismo y otras por la del capital, aumentaron la desilusión entre los mineros y sembraron la desconfianza entre los capitalistas. Todo esto, unido a lo mucho que se ha hablado en tertulias de café, y se ha escrito lanzando a los cuatro vientos noticias fantásticas de riquezas y empresas fabulosas que sólo existían en las imaginaciones volcánicas de quien las inventaba, acarrió, como consecuencia lógica, un reinado de gran indiferencia, desconfianza y pesimismo, hasta en

afanes y proyectos que ya cristalizaron en realidades consumadas.

En Sierra Almagrera, es una verdad indiscutible que el desagüe marcha admirablemente y que se ha constituido en Madrid un consorcio de capitalistas y mineros, para la explotación de los ricos filones de plomo argentífero que han permanecido muchos años inertes, aprisionados por las aguas que los inundaron.

Los trabajos que viene realizando la empresa inglesa «Tigon» en los yacimientos de azufre de Sierra de Gádor, considerados casi agotados, están dando un resultado satisfactorio con el descubrimiento de grandes masas mineralizadas.

Bajo la razón social de «Minas de Almería, S. A.», existe una importante empresa que dedica su capital y actividades al replanteo de un gran plan de explotación en la zona de Cabo de Gata. El personal técnico y administrativo de la misma, lo constituyen los señores ingenieros siguientes:

Don Juan Philippot, director gerente; don Sergio Leites, director de los trabajos de exploración y explotación; don Luis Manuel Sánchez Blanco, director facultativo; auxiliares, don Roberto Saleun, don Enrique Leubinet, don Antonio Vidal y don Eduardo Lucat.

Cabo de Gata y las demás zonas citadas constituyeron durante muchos años un gran venero de riqueza, base y origen de muchas fortunas almerienses y amparo de miles de familias obreras que tenían el pan asegurado con el fruto de su trabajo. Pero, por las razones ya apuntadas, quedaron abandonadas y en la más completa desolación y ruina. Los obreros en masa tuvieron que recurrir al éxodo de la emigración, regando con lágrimas sus miserables hogares, al partir hacia tierras lejanas en busca del pan que les negaba la patria de sus amores.

La actuación de la empresa «Minas de Almería, S. A.», ha traído nuevas áuras de redención y esperanzas para los mineros de Cabo de Gata, acometiendo la magna obra de la desecación de la zona para dejar al descubierto y explotar por procedimientos modernos las riquezas que aun atesora en sus entrañas aquella sierra bravia, bajo las crestas volcánicas del gran macizo montañoso que la constituye.

Ya está en franca labor una instalación de desagüe, compuesta de un motor «Diesel» de 300 H. P. y cuatro bombas que elevan unos 250 metros cúbicos de agua por hora, haciendo bajar rápidamente el nivel y dejando libres para una franca explotación los ricos filones de plomo. Para la coronación de esta obra maravillosa, se asegura que Fuerzas Motorizas del Valle de Lecrín, proyecta conducir energía eléctrica al campo de Najar, a la barriada de Cabo de Gata y hacer derivaciones para esta zona y Rodalquilar, con lo que quedaría resuelto definitivamente este pro-

blema de tanta importancia y trascendencia.

Todos los ingenieros citados, y especialmente los señores Philippot, Leites y Lucat, que diariamente ponen a contribución el esfuerzo de sus inteligencias para conseguir el éxito en tan admirable obra, cuentan en Almería con las simpatías de las autoridades y particulares, que desean un feliz resurgimiento de este olvidado rincón del solar pátrio, a la que unimos la nuestra muy sincera.

PLINIO

### UN CONCURSO

## Nos alegramos

Después de reñido concurso, donde se han presentado varias casas constructoras, ha sido adjudicada por la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España a la casa de fundición de los señores Oliveros, de Almería, la construcción de cuarenta vagones de carga para nuestra línea férrea.

Como hace poco, también hizo grandes trabajos la citada fundición, que merecieron grandes elogios, este nuevo triunfo de competencia que permitirá a la vez aumentar el número de sus obreros, nos enorgullece a nosotros como cosa propia, enviándole nuestra enhorabuena a sus propietarios.

### De Instrucción pública

#### De oposiciones a ingreso en el Magisterio

Habiendo surgido dudas sobre la aplicación del apartado sexto de la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, se ha resuelto que con carácter general se tengan en cuenta por las Comisiones calificadoras provinciales las siguientes normas:

1.ª Toda nota de calificación comprendida entre la de «aprobado» y «sobresaliente», cualquiera que sea su denominación, como la de «notable», «bueno», etc., se calificará con medio punto más sobre la de «aprobado».

2.ª Los que para obtener el título hubiesen realizado ejercicio de reválida alcanzando la nota de «aprobado», siempre y cuando que tal reválida hubiera sido hecha con carácter voluntaria, aumentarán la puntuación en dos puntos.

3.ª Cuando los que estando en posesión del título de bachiller o cualquier otro, les hubiera servido para obtener el de maestro nacional, con independencia de la puntuación correspondiente a cada título, la puntuación de las asignaturas se hará por las calificaciones obtenidas, pero exclusivamente de aquellas que sean computables para los estudios del Magisterio.

4.ª Si por el número de suspenso en un expediente resulta-

se la puntuación total negativa, se estimará ésta igual a cero.

5.ª No serán puntuables ni computados ningún otro título de méritos que aquellos que expresamente se consignan en la Real orden de convocatoria, en su apartado sexto, con las salvedades consignadas en la presente.

6.ª Cuando en alguna Comisión calificadora provincial venga actuando la profesora de Labores, no habrá lugar a la sustitución del profesor de Religión, conforme determina el apartado 11 de la convocatoria.

7.ª Donde el número de vocales de la Comisión sea menor de cinco, la puntuación de un ejercicio se aumentará en tantas veces el promedio de las calificaciones obtenidas como vocales falten.

8.ª A la responsabilidad y acertado juicio de las Comisiones calificadoras, queda estrictamente la interpretación y aplicación de los preceptos del apartado noveno de la convocatoria.

—También ha habido dudas y consultas sobre quién ha de ser el primero que empiece a calificar, y otras minucias que siempre ha resuelto el presidente del Tribunal.

Ahora sabemos que la contestación ha sido en el sentido que han de calificar por el orden inverso en que aparecen designados en la disposición que los nombra.

## LLEGADA DE RECLUTAS

Ayer mañana, en tren especial, llegaron a Almería para incorporarse al Regimiento Infantería La Corona, 103 reclutas del reemplazo de 1928, pertenecientes a las Cajas de Lorca y Cartagena.

En la estación fueron recibidos por la banda de música militar.

Seguidamente ingresaron en el Cuartel.

En el mismo tren llegaron a la estación de Huerca 111 reclutas de las citadas Cajas, destinados al Batallón de Cazadores de África 13, en la actualidad en el Campamento de Alvarez Sotomayor, a donde se trasladaron inmediatamente.

\*\*\*

A la una de la tarde, en el tren mixto llegaron también 361 reclutas de la Caja de Jaén.

De estos individuos 105 vienen destinados a la Corona y los restantes al Batallón Cazadores de África 13.

Como a los anteriores, también se les recibió con música.


**SASTRERIA**  
**HERRADA**  
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
 PLAZA CANALEJAS, 4  
 SUCURSAL: REAL ALMERIA

Número de ocho páginas



la novia.

¡Que hondas emociones las de aquel día! Y luego la iglesia perfumada, y la casa llena de gente, y la música, y las copas de champaña que iban y venían...

Y a lo mejor, ¡la novia con un dolor de cabeza, un malestar y una nerviosidad horrible! ¿Qué hacer, Dios Santo? Muy sencillo: dos

Tabletas de **Aspirina**  
cinco minutos de reposo... y estuvo aliviada.

Ideal contra los dolores de cabeza causados por emociones violentas, los de muelas y oído, las neuralgias, los excesos alcohólicos, las insomnias, etc.

¡Rechácese tabletas sueltas!

pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.





## Del Ayuntamiento

### La sesión de hoy

Los asuntos señalados para la sesión que esta tarde a las cinco celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento, son los que siguen:

—Proyecto de reglamento de circulación por calles y plazas de la ciudad.

—Oficio del concejal don Enrique Enciso, solicitando un mes de licencia.

—Factura de don Andrés Vizcaino, de 105 pesetas, por 25 extracciones dentarias a pobres de la beneficencia.

—Facturas de don Francisco Guillén, de 214'75 y 55 pesetas, por material de escritorio para la oficina de Aguas.

—Idem de don Paulino Ventura Traveset, de 300 pesetas, por carteles-anuncios de Semana Santa.

—Varias facturas por suministros a la farmacia municipal.

—Escrito del profesor de la banda de música don Francisco Pérez Martínez, solicitando la excedencia por tener que incorporarse a filas.

—Informe de la Comisión de Abastos en factura de los señores González y Ramírez, de efectos para el Matadero.

—Informe del delegado de los servicios de Policía Urbana en escrito de Antonio Rodríguez Maqueda, solicitando un mes de licencia.

—Informe del Interventor en el presupuesto de obras de pintura en el Matadero.

—Informe del Interventor en escrito de don Cristóbal Jiménez Abad, sobre devolución de cuotas.

—Escrito de don Nicolás Fernández Arqueros, interponiendo recurso contra el fallo dictado en escrito sobre reclamación de excepción del arbitrio de aceras.

—Escrito de los vendedores de carbón vegetal, interponiendo recurso contra acuerdo de 13 del actual que los declaró obligados al pago de los derechos como vendedores ambulantes.

—Expediente de expropiación de un solar de la calle del Calvario, esquina a la de Restoy.

—Informes de la Comisión de Ornato.

## PROBLEMAS PECUARIOS

### Conducción por caminos, etc.

Se tiene la excelente, aunque no reglamentaria costumbre, de exigir, para la conducción de animales de un sitio a otro la Guía de Origen y Sanidad.

Este documento de identidad sanitaria, solo es obligatorio para los ganados ambulantes de venta, y para los que asisten a ferias y mercados.

Si miramos la cuestión desde el punto de vista verdaderamente profiláctico, debía hacerse extensiva dicha medida a toda clase de animales y en todas ocasiones de traslado, pues no significa otra cosa que el reconocimiento

del ganado en el mismo punto de partida por el inspector municipal pecuario de la localidad; evitando que en momento determinado, puedan propagar cualquier infección.

En la actualidad sólo está preceptuado en los dos casos señalados. Más si circunstancias de anomalía lo requieren, puede la Dirección general de Agricultura disponer se exija dicho documento para determinadas especies o a toda clase de animales de una región, y en casos extremos, hacerlo extensivo a toda la Nación.

El ganadero debe tener fe en esta medida de previsión sanitaria, única forma de completar su eficacia. Aunque el Estado, por intermedio de sus funcionarios dicte normas, no se consigue el fin propuesto, si el ganadero, factor esencial, no presta su colaboración convencido de su propia utilidad.

Sucede con harta frecuencia que se pasa por alto este precepto legislativo sin que el ganadero piense en la responsabilidad que contrae, con la agravante de que la extensión del documento es «completamente gratuita para él».

Lleva el ganadero el germen de rebeldía sanitaria, por creer que sólo molestias y trabas que impiden su libertad de acción le acarrean. ¡Lo fácil que sería su cumplimiento con un poco de voluntad y cultura! Suficiente factor para que el inspector pecuario se encontrase satisfecho de su labor social, y el ganadero orgulloso de esta intervención técnica que tan grandes prosperidades le proporciona.

Es necesario inculcar en la

mente del ganadero el principio de solidaridad desde el punto de vista profiláctico.

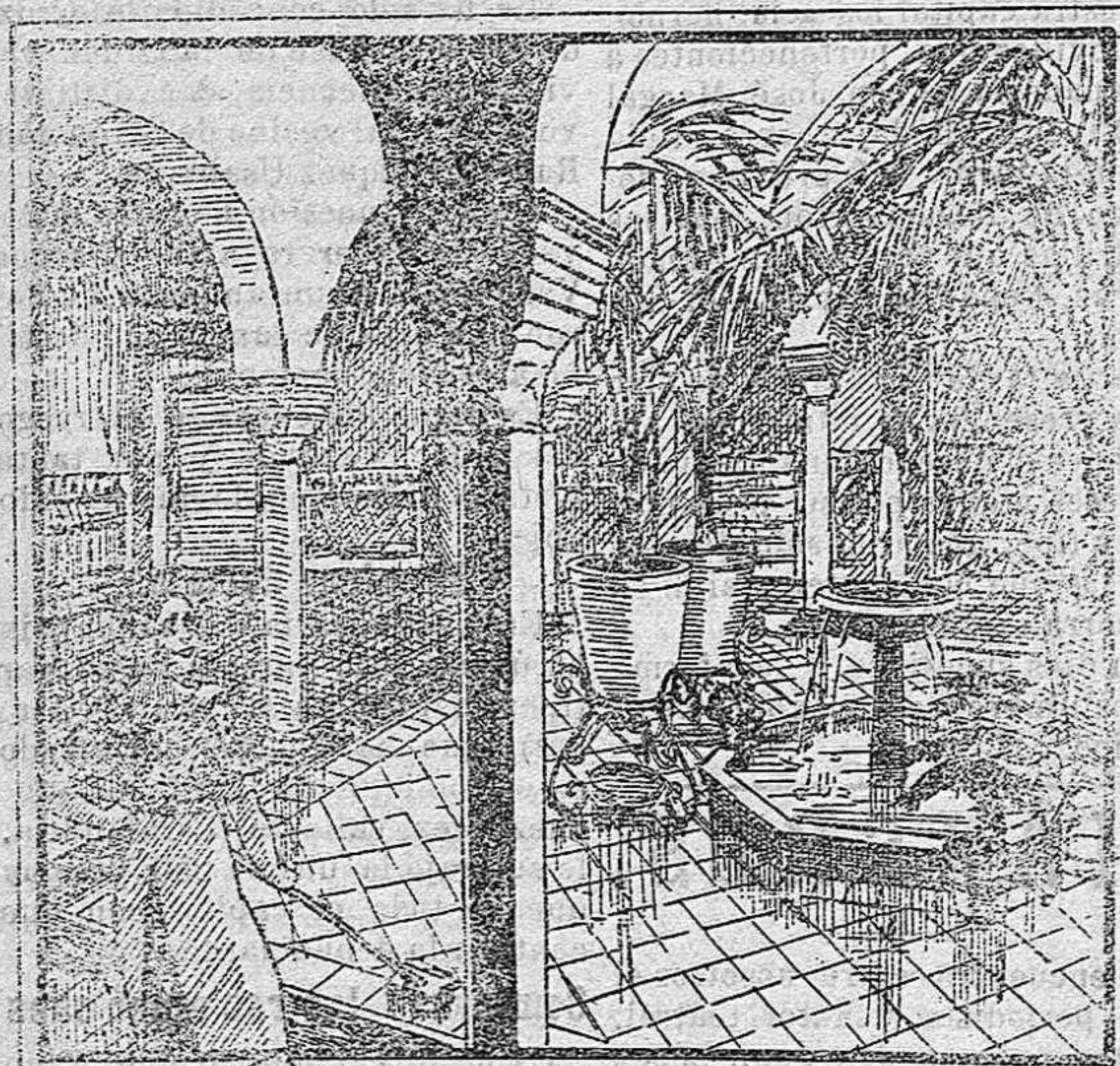
No cabe duda que este pensamiento lo admiten una mayoría de propietarios ganaderos que a su vez reconocen la básica y fundamental importancia de esta labor de sanidad pecuaria. Más el estado de aislamiento en que vive, impide la obra en común. La desconfianza de sus convecinos es el dique infranqueable tanto de la sanidad, como de la reforma ganadera.

La Guía de Origen y Sanidad pecuarias, es la cédula que todos voluntariamente debían llevar, como escudo protector y centinela avanzado que evita ulteriores males.

Claro está, que siendo obligatorio para todos los animales, sería intenso el trabajo del técnico; pero si en todos estaba el convencimiento de su utilidad, mayor sería su remuneración y, por lo tanto, podría dedicar atención máxima al cumplimiento de lo legislado, cuya obra se encontraba garantizada por el apoyo general de la masa ganadera.

SANTIAGO TAPIAS.  
Inspector pecuario.

## CHOCOLATES SAN JOSE GRANADA



**SOSA** ; *Qué descansada vida...*  
desde que limpio los suelos con  
Sosa Solvay.  
Se emplea para toda clase de  
limpieza.  
De venta en droguerías y  
tiendas de ultramarinos.  
Exijase la sosa empaquetada,  
con la marca de fábrica.

## IRIS

Abre la aurora, celestes rosas...  
El sol, en oro, borda la playa  
y entre los rizos de las espumas,  
tus versos vibran, en mi esperanza!

La tarde mansa, deshoja lirios...  
vuelven las naves, su frágil vela;  
canta la brisa su barcarola...;  
¡trémulo el labio, tu nombre reza!

La noche, sueña, luz de jazmines;  
vago mi sombra, cual un fantasma;  
¡y en el esquite de los silencios,  
surca mis sueños, tu imagen blanca!

FEDERICO DE MENDIZABAL

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Condenado

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 93, de 1928, del juzgado de Gérgal, condenando al procesado José María Hernández Martínez como autor de un delito de homicidio, a la pena de 14 años de prisión, y por otro delito de tenencia ilícita de armas, a la de un año de prisión y mil pesetas de multa y pago de costas.

**Flor de Lis**  
Tintura muy práctica y económica  
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide en la caída del cabello.  
Es a cinco pesetas el franco.  
Vendedrogerías y perfumerías, en casa del depositario.  
**Eugenio de Bustos**  
de Droguería y Perfumería.  
Calle Granada, 3337 Almería.

## Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 a 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CAFE COLON.

## H. SUIZO

DE

FRANCISCO REQUENA FERNANDEZ  
situado en lo más céntrico de la población (Puerta de Purchena). Trato inmejorable. Higiene. Confort. Economía.  
Salón de lectura Cuarto de baño. Salón de música y radiotelefonía. Pensión completa desde 7 pesetas.  
Descuentos a los señores viajeros de comercio y huéspedes estables.  
Puerta de Purchena número 2, (junto a estanco)

**DR. EDUARDO PÉREZ CANO**  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
Tratamiento antirrábico completo.  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

El presente número ha sido visado por la censura

BANDO DE LA ALCALDÍA

Para Semana Santa

He aquí el bando dictado para las fiestas de Semana Santa por el Alcalde de nuestra capital señor Monterreal:

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, he dispuesto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de Semana Santa:

Primera. Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la ciudad durante el tiempo que media desde las once de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria del Sábado.

Segunda. No obstante lo dispuesto en la regla anterior, se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren a ellos no lleven campanillas ni cascabeles.

Tercera. En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en cada caso será preciso obtener autorización expresa de esta Alcaldía.

Cuarta. Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos en la mañana del Sábado Santo al toque de gloria.

Los agentes de la autoridad municipal detendrán a los infractores de las anteriores reglas, poniéndolos a disposición de la autoridad para castigarlos como proceda en cada caso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería 26 de Marzo de 1929.— RAFAEL MONTERREAL.

Juzgado Municipal

DIA 24

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Pomares Rodríguez y Francisca Rodríguez Orihuela.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 25:

Disposición para que los exámenes a Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, tengan lugar en la Casa de la Moneda.

Edicto declarando de utilidad pública la ocupación de los terrenos del término de Nijar, para la carretera de aquella villa a Ventallana.

Circular a los Alcaldes-Presidentes de las Juntas de Informaciones Agrícolas de la provincia.

Edictos de los Tribunales de oposiciones de maestros y maestras.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Purchena y Ceuta. —Idem de los Ayuntamientos de Cantaria, Lubrin, Sorbas, Finana y Berja. —Relación de industriales de caratos fallidos por la Administración de Rentas públicas.

UN EPISODIO

VOCACION COMERCIAL

Un comerciante ha contado el siguiente episodio de su vida:

«Cuando yo era muchacho, mis padres, muy preocupados sobre la carrera que me darian, decidieron someterme a una prueba. Me compraron un libro de misa, una caja de herramientas y un azadón. Si lee mucho el libro—pensaron—le haremos cura. Si se divierte mucho con las herramientas, le haremos ingeniero. Si le gusta trabajar con el azadón, le haremos agricultor. Pero yo que no encontraba placer en ninguna de aquellas cosas, encontré el modo de vendérselas a otros muchachos para comprarme golosinas. Entonces, mis padres decidieron hacerme comerciante.»

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Motril, con carga y pasajeros.

Idem «María R.», de Barcelona, con idem idem.

Idem francés «Valdivia», de Las Palmas, con 30 pasajeros para este puerto.

Idem noruego «Hid», de Aguilas, con esparto.

Pailebot «Isabel Vanrell», de Málaga, con carga general.

DE SALIDA

Vapor «Valdivia», para Marsella, con 277 pasajeros y carga general.

Idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga y pasajeros.

Idem «María R.», para Málaga, con idem.

Idem «Manuel Espaliu», para Melilla, con idem idem.

Se venden

1 Fiat 509 y 1 Renaul 6 C. V. a toda prueba. Buen precio. Facilidades de pago. Garage Americano. Almería.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Infermará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Girona, 5.—Almería.

Notas marítimas

Adquisición de buques

La Casa Sota y Aznar ha adquirido, por un plazo de seis meses, el vapor «Sardinero», para destinarlo al servicio de cabotaje entre el puerto de Pasajes y el de Barcelona, tocando en todos los puertos del litoral. Dicho vapor, que pertenece a la Compañía Vasco-Cantábrica, es de 3.000 toneladas, y lo manda el capitán de la marina mercante don Rodolfo López. Uno de estos días comenzará el «Sardinero» a prestar el nuevo servicio para que ha sido adquirido.

También la Casa naviera Menchaca acaba de adquirir en Hull (Inglaterra) un nuevo buque de 5.000 toneladas, que actualmente tiene el nombre de «Citurnum», para que en cuanto llegue a Bilbao sea alistado en esta matrícula. La tripulación la compondrán 31 hombres, casi todos ellos vascos. Los oficiales y parte de la tripulación han sido pasaportados para Hull, con el fin de hacerse cargo del «Citurnum».

Buques de turismo

Se espera la llegada a Cádiz de dos hermosos trasatlánticos, el «New York» y el «Mante Cervantes», consignados a la importante entidad Baquea, Kusche y Martín, S. A.

Conduce el primero, que desplaza 21.000 toneladas, 250 turistas norteamericanos y el segundo, 1.250, también turistas alemanes.

Van recorriendo muchas capitales extranjeras, y vienen a visitar algunas de España.

Sobre una interpelación

Por conducto del director de «España Marítima», don Benigno Rodríguez Santamaría, con atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar de la interpelación expuesta por nuestro buen amigo don Alfredo Saralegui ante la Asamblea Nacional, al objeto de fomentar nuestra marina mercante.

La citada interpelación, perfectamente documentada, es de un gran valor que pone una vez más de manifiesto los vastos conocimientos del señor Saralegui sobre estos extremos que, de llevarse a la práctica como él proponía, tanto beneficiarían a España.

Agradecemos el envío y felicitamos al señor Saralegui por su documentada y benéfica interpelación.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Para la Cuaresma

Quesos exquisitos de bola, Gruyere, Roquefort, Brie, Camembert, Villalón, Manchego, etcétera. Conservas de pescados y mariscos. Pimientos, espárragos y frutas al natural.

El AS de los cafés LA NEGRITA. LA ORIENTAL, Gervasio Losana y Compañía, Príncipe, núm. 20.

A. Ramírez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Material fotográfico y para Pintura artística

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35, 37 ALMERIA

A. Vizcaino

DENTISTA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde Oñata, 20 pral.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6 Conde Oñata núm. 22, pral. dcha.

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 BULEVAR, 79, pral.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### DE AVIACION

## El avión "Jesús del Gran Poder" alcanzó las costas americanas

Madrid, 26

### Noticias del vuelo

A las dos de la tarde se han recibido en Madrid noticias urgentes relacionadas con el vuelo del avión español «Jesús del Gran Poder».

Según estos radios urgentes lanzados desde Rio de Janeiro el aparato de nuestra aviación militar pasó en vuelo normal a las diez y media de la mañana (hora americana) sobre Bahía.

Los últimos radios que desde Rio de Janeiro se han recibido, confirman que el «Jesús del Gran Poder» se encontraba durante esta madrugada volando en pleno Atlántico, faltándole para llegar al aerodromo de la citada capital brasileña cubrir una distancia de unos 1.967 kilómetros.

### Preparativos

Durante toda la mañana de hoy, y según los nuevos radios que se han recibido desde Rio de Janeiro, en aquella población la expectación que reinaba con motivo del vuelo de los capitanes señores Jiménez e Iglesias, aumentó considerablemente.

Tanto en esta población, como en Natal, se habían efectuado grandes preparativos en sus aerodromos, al efecto de que el «Jesús del Gran Poder» tuviese que aterrizar en ellos, bien de noche, como de día.

Para en caso de que el avión español tuviese que tomar tierra de noche, los campos de aterrizaje estaban completamente definidos por grandes hogueras y potentes focos eléctricos.

Las autoridades civiles y militares, así como el personal de los aerodromos, habían pernocado en ellos.

Una comisión del Aéreo Club Brasileño, se constituyó personalmente en el aerodromo a fin de controlar la llegada del aparato a la hora exacta que pasara por él en caso de no aterrizar y seguir el vuelo si el motor y la gasolina se lo permitían a los tripulantes de él.

### Alcanzan las costas americanas

Al medio día se ha recibido otro radio urgente desde Rio de Janeiro, comunicando que el avión «Jesús del Gran Poder» había alcanzado las costas americanas, toda vez que habían pasado sobre el aerodromo de Natal.

### Júbilo y satisfacción

La noticia de que el «Jesús del Gran Poder» había cruzado en magnífico vuelo el Atlántico, ha producido gran júbilo y satisfacción a cuantas personas tuvieron conocimiento de ello.

El Aéreo Club en Madrid, colocó en sus balcones las carteleras y en ellas la noticia de haber alcanzado las costas americanas el avión español.

Numerosísimo público desfiló ante ellas y al aparecer esta noticia, el gentío que esperaba impaciente aplaudió largamente.

Desde Sevilla, como de otras capitales españolas, comunican que ha producido gran satisfacción que el «Jesús del Gran Poder» cruzara el Atlántico.

### Noticia ampliada

Otros despachos posteriores de Rio de Janeiro, amplían la primera noticia enviada sobre el paso del avión español sobre Natal.

Según estos, el aparato pasó sobre el aerodromo de es-

ta citada capital a las cuatro de la madrugada (hora española).

El vuelo era perfecto y el aparato, apesar del mal tiempo que reinaba en las costas de América, magestuosamente dejó de vista el aerodromo de Late, en Natal, tomando rumbo al Sur.

### Aterriza el avión

Madrid, 26, a las 17'45.--(URGENTE).-El avión «Jesús del Gran Poder» aterrizó en Bahía a las 10'30, (hora española), por haberse agotado la gasolina.

### Defraudó las esperanzas

Aunque el vuelo realizado por el citado avión no deja de constituir un verdadero éxito y de gran importancia, ha defraudado las esperanzas de muchos el que no batiera el record de distancia.

### Al Rey

Apenas se recibieron las noticias del aterrizaje del «Jesús del Gran Poder» en Bahía, le fué comunicada al Rey don Alfonso.

### Algunos detalles del aterrizaje

Como antes dije, el aterrizaje del «Jesús del Gran Poder», en Bahía fué a las 10'30 de la mañana, haciéndolo en el aerodromo llamado Cazamali.

Se creyó en un principio que seguiría el vuelo porque pasó por la ciudad sin detenerse, pero de pronto regresó, aterrizando en el aerodromo citado.

Inmediatamente acudieron los aviadores brasileños y presentándose en seguida el Gobernador de la ciudad y el consul de España, los que fueron avisados telefónicamente.

El recibimiento hecho a los aviadores fué calurosísimo, dándose vivas y felicitándoles.

### Lo que dijeron los aviadores

Cuando descendieron del aparato los capitanes Jiménez e Iglesias, manifestaron que

hasta las costas americanas el vuelo fué verdaderamente magnífico.

Luego se encontraron con un núcleo tormentoso, el que les obligó a acortar la velocidad que llevaban y remontarse, haciéndoles esto perder la esencia y un tiempo precioso.

No obstante pensaron seguir, pero el señor Jiménez se encontraba enfermo sufriendo fiebre alta, decidiendo el aterrizaje para evitar consecuencias.

Aunque los dos aviadores tienen el propósito de reanudar el vuelo dentro de dos días créese que lo aplazarán porque el señor Jiménez se ha visto obligado a ingresar en el hospital, en vista de que le aumentaba la fiebre.

### Ofrecimiento

Millares de personas acudieron al aerodromo donde se hallaba el «Jesús del Gran Poder», aclamando a los pilotos.

El consul de España les dio la bienvenida y el Gobernador de la ciudad les ofreció hospedaje en su palacio.

### Tiempo de vuelo

El aparato se mantuvo en el aire 43 horas y ocho minutos, cubriendo 4 000 millas a una velocidad media de cien millas por hora.

Ferrari voló 50 horas y 600 millas más.

### Preparativos

En Rio Janeiro se habían hecho grandes preparativos para recibir a los aviadores, pues desde Bahía comunicaron que el aparato seguiría su viaje hoy mismo después de aprovisionarse.

### Declaraciones de Kindelán

El coronel de aviación señor Kindelán, se mostraba esta noche satisfechísimo del vuelo del «Jesús del Gran Poder» y aun más porque se trata de un aparato de absoluta construcción nacional.

Añadió que seguramente hubieran batido el record de la distancia sino les sorprende

una tormenta al final y que el Observatorio de Madrid predijo la tempestad.

Dijo también el señor Kintan que han quedado los capitanes Jimenez e Iglesias en el segundo lugar del record de la distancia y señaló la dificultad y riesgo de la empresa realizada hasta el extremo de que Francia prohibió esta clase de vuelos.

Terminó diciendo que las etapas proyectadas hasta la Habana suman 20.565 kilómetros.

**Más aclamaciones**

Frente a la pizarra del Aéreo Club de Madrid, se congregó esta noche un gentío, que prorrumpló en aclamaciones a los aviadores.

Además de colocarse la noticia de la llegada del aparato en la pizarra, se fijó un mapa señalando con una línea roja el trayecto que había recorrido.

**Por el retraso**

También el teniente coronel Herrera manifestó esta noche que el retraso que llevaba en su viaje el «Jesús del Gran Poder», le impidió llegar a Río Janeiro, pues debieron pasar por Natal a las doce de la noche en lugar de las cinco de la mañana, faltándoles unos 800 kilómetros.

**Un mecánico**

Ha llegado hoy a Madrid, procedente de Sevilla, el mecánico del «Jesús del Gran Poder».

Declaró que al mismo tiempo de construirse dicho aparato se están realizando los trabajos para otro avión en el que realizarán un vuelo de Madrid a la Guinea los señores Barberán y Jimenez Gil.

**Para Franco**

Se confirma que el comandante Franco empleará el «Savoia», de construcción nacional, para dar la vuelta al mundo que se propone.

**El viaje del «Conde de Zeppelin»**

Telegramas recibidos de Berlín, dan cuenta de que el dirigible «Conde de Zeppelin» salió esta madrugada con rumbo al Mediterráneo.

Conduce 24 pasajeros y 16 mil cartas.

Muchos pasajeros no se hicieron seguros ante las dificultades que opusieron las autoridades francesas.

El «Conde de Zeppelin» permaneció durante la noche anterior en territorio francés, dirigiéndose por Basilea a Lyon y Marsella; luego a Córcega, Génova y Milán.

Dicho dirigible voló sobre Roma a las tres de la tarde, haciendo evoluciones.

Seguidamente continuó el vuelo a Nápoles, a las cinco de la tarde, con dirección a Mesina.

Cuando atravesó la frontera francesa, dicen que luchó con fuerte viento de Noroeste, pero pudo vencer fácilmente las dificultades.

El viaje se realiza afortunadamente con felicidad.

**Varias noticias**

Madrid, 26.

**Despachando con el Rey**

A la hora de costumbre han estado hoy en Palacio despachando con el Rey, los ministros de la Gobernación señor Martínez Anido y de Hacienda señor Calvo Sotelo.

A la salida nada dijeron dichos consejeros a los periodistas.

**Comisaría Régia**

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha recibido hoy la visita oficial de los señores catedráticos que forman la Comisaría Régia de la Universidad Central.

Fueron presentados por el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

**La firma de hoy**

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Adjudicando al Banco Exterior varias concesiones.

Decretos de personal.

Nombrando Gobernador civil de Murcia, a don José María Castelló, que lo era de Castellón, y para esta vacante al coronel de la escala de reserva don Raimundo Hita.

**Un banquete**

Al medio día asistió el señor Primo de Rivera a un banquete de la Comisión del Control asturiano que se encuentra en Madrid.

**Funerales por el mariscal Foch**

En la iglesia de San Luis, de los franceses, se han celebrado esta mañana funerales por el alma del mariscal Foch.

Asistieron el infante don Jaime en representación del Rey, el Embajador de Francia en Madrid, el ministro de la Guerra general Ardanaz, el perso-

nal de la Embajada francesa y otros señores.

**Las Leyes Constitucionales**

El señor Yanguas ha manifestado que las Secciones de la Asamblea Nacional terminaron su estudio sobre la reforma de las Leyes Constitucionales.

Serán entregadas al Gobierno en el mes de Mayo para que éste las examine en Consejo de ministros y una vez que el Gobierno formule las observaciones que crea convenientes, volverán los proyectos a la Asamblea, en donde se articularán.

**Consejo de ministros**

Hasta la semana próxima ya no se celebrará Consejo de ministros.

**Modificación de un decreto**

Se ha acordado modificar el Real decreto relativo al régimen de los trabajadores de obras públicas.

Como no existen Comités Paritarios de este sector del trabajo, se crearán Juntas que funcionarán en cada localidad compuestas de ingenieros y un representante del ministerio del Trabajo.

Estas Juntas entenderán en las reclamaciones de los obreros y fijarán los precios mínimos de los jornales.

**Ministros de viaje**

Esta noche han marchado con dirección a Barcelona, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y los ministros señores Calvo Sotelo y Aunós.

También salieron para Málaga, los ministros señores Ponte y conde de Guadalhorce.

**Accidente automovilista**

En la carretera de Castellón ha volcado hoy un automóvil.

El propietario de éste llamado don Nicolás Frutos y cinco familiares que le acompañaban resultaron heridos.

**Salutación**

El general Millán Astray, ha comunicado por cablegrama que llegó sin novedad a Buenos Aires y además dirigió una salutación al Rey de España.

**De Provincias**

Madrid, 26

**Contra un sargento**

Dicen de Tetuán, que hoy se ha celebrado en aquella ciudad del protectorado, un cou-

sejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el sargento del batallón de Zapadores de Africa número 2, Abelino Rico, acusado de haber maltratado a un centinela.

**Niños graves**

Comunican de Córdoba, que en el campo han sido encontrados en estado gravísimo tres niños de corta edad.

Se supo poco después que éstos habían ingerido una excesiva cantidad de aguardiente.

**Se retira.--Buen regalo**

Comunican de Sevilla que el célebre boxeador Tunney ha confirmado que se retira definitivamente del arte.

Añaden que recompensó con mil dólares al cantador Manuel Vallejo que le había cantado el «fandanguillo».

**B O L S A**

Madrid 26

**Cotizaciones**

Deuda 4 % interior.	75'50
Id. 5 % amortizable.	91'75
Idem 4 % idem	79'00
Banco de España	589'00
Español de Crédito	438'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	31'88
París a la vista	25'80
Dólar	6'61

**Del Extranjero**

Madrid, 26.

**Traslado del cadaver de Fosch**

Telegrafian de París, que hoy ha sido trasladado el cadaver del mariscal Fosch al cementerio de Inválidos, resultando el acto imponentísimo.

El féretro fué colocado en una cureña.

Presidieron el Presidente de la República Mr. Doumergue, los príncipes y el Gobierno en pleno.

Mr. Poincaré pronunció un discurso, ensalzando al mariscal Fosch.

El desfile resultó brillantísimo, alcanzando a muchos millares las personas que acudieron al entierro.

El Presidente de la Cámara M. Bourisson, se retiró enfermo.

El jueves tendrán lugar funerales en Sarrail.

PERPEN

Lea usted

«La Crónica Meridional»



**Lo mejor** que todos de  
ben leer  
**EXITO ENORME**  
Mes de suscripciones  
a «¡Perdida en la Vida!»,  
«La Gofilla de la Calle»,  
«La Mártir del Trabajo»  
y «Por el Amor de un Hombre».

**Solicite** el catálogo de  
obras por entre-  
gas a los Centros de suscripcio-  
nes o a la acreditada

**Editorial Castro**

:- Palacio de la Novela Popular :-

**NECESITAMOS CORRESPONSALES**  
Descuentos fantásticos

Dirección: Apartado de Correos 5.022.-Madrid (5).



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala  
en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día  
6 de Abril el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espe-  
ciales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York, y para Veacruz con trans-  
bordo en la Habana saldrá del puerto de Málaga el día 31 de Marzo, el nuevo y  
rápido vapor

**J. S. Eleano**

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y  
Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día de Abril, el magnífico vapor

**Megalane**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la  
Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasat-  
lántica, calle del General Segura, 2, bajos.

## Vapores Correos Francese

De la Société Générale de Transports  
Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga  
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay,  
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cua-  
tro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**

**FLORIDA**  
**VALDIVIA**  
**ALSINA**

Saldrá de Almería 22 de Marzo, de 1928 para Rio de Ja-  
neiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1929, para Rio de Janei-  
ro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1929, para Rio de Janei-  
ro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas in-  
cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admite de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de pr-  
mera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para  
abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo  
el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos  
salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pa-  
ra el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que vi-  
sar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si  
antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.),  
Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para estar debidamente informado  
Lea usted "La Crónica Meridional"

El presente número  
ha sido visado por  
la censura

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto  
de Almería por los vapores de esta  
Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los lunes  
Salida para Melilla-Ceuta todos los  
martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**

Llegada a Almería todos los jue-  
ves Salida para Melilla-Orán, todos  
los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**

Llegada a Almería los Miércoles 3  
y 17 de Abril; 1 y 15 de Mayo. Sa-  
lida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Ca-  
narias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**

Llegada a Almería, procedente de  
Barcelona, todos los lunes. Salida pa-  
ra Bilbao el mismo día con escala en  
Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huel-  
va, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón,  
Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de  
Bilbao, todos los lunes. Salida para  
Barcelona el mismo día, con escala  
en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten  
carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-  
Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.  
Príncipe, 75